



RESOLUCION No.

1031-048 ( 0663 ) 25 SEP 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 33 del Acuerdo 016 del 13 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 33 del Acuerdo 016 del 13 de diciembre de 2017, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el Jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que mediante memorando del 24 de septiembre de 2018, la Secretaría de Bienestar Social y el Ordenador del Gasto (E) solicitan traslado presupuestal, para lo cual anexan Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1012-043577 del 21 de septiembre de 2018.

Que revisada la solicitud, la Directora del Grupo de Presupuesto, expidió el Certificado de Disponibilidad de Traslado No. 1031-048 del 25 de septiembre de 2018.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

211	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	384,000,000
2113	INVERSION	384,000,000
2113061	PROGRAMA DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS IBAGUE ME QUIERE Y ME PROTEGE INTEGRALMENTE CON TODO EL CORAZON	155,000,000
211306101	RECURSOS PROPIOS ICLD	155,000,000
211306101262	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NINOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA	155,000,000
2113067	PROGRAMA IBAGUECON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES	229,000,000
211306701	RECURSOS PROPIOS ICLD	229,000,000

*Lucas*



RESOLUCION No.

1030 07 ( 0663 ) 25 SEP 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

211306701759	FORTALECIMIENTO EN EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, MUNICIPIO DE IBAGUE - TOLIMA	229,000,000
--------------	--	-------------

Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

211	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	384,000,000
2113	INVERSION	384,000,000
2113060	PROGRAMA POR UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA, PARA LA VIDA Y LA PAZ	12,000,000
211306001	RECURSOS PROPIOS ICLD	12,000,000
211306001261	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ	12,000,000
2113062	PROGRAMA CON TODO EL CORAZON IBAGUE TRABAJA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE MI INFANCIA	155,000,000
211306201	RECURSOS PROPIOS ICLD	155,000,000
211306201263	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA	155,000,000
2113066	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON.	20,000,000
211306601	RECURSOS PROPIOS ICLD	20,000,000
211306601269	FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON	20,000,000
2113068	PROGRAMA UNA MIRADA DE DERECHOS HACIA LA DISCAPACIDAD CON TODO EL CORAZON	34,000,000
211306801	RECURSOS PROPIOS ICLD	34,000,000
211306801272	MEJORAMIENTO Y GARANTIA DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBAGUE TOLIMA	34,000,000
2113070	PROGRAMA POR UNA IBAGUE EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA	163,000,000
211307001	RECURSOS PROPIOS ICLD	163,000,000
211307001274	AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES PARA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN IBAGUE TOLIMA, CENTRO ORIENTE.	163,000,000

*locu*



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 8001133897

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No.

1030 072 ( 0663 ) 25 SEP 2018

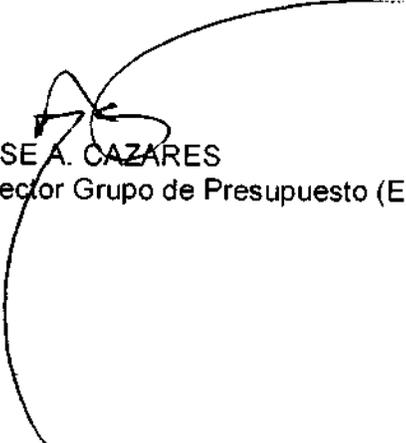
POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

Artículo Tercero: El Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo e informará a las respectivas dependencias.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,

  
JUAN VICENTE ESPINOSA REYES  
Secretario de Hacienda Municipal

  
JOSE A. CAZARES  
Director Grupo de Presupuesto (E)

Transcriptora: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA  
GRUPO DE PRESUPUESTO

1031-048

Ibagué, 25 de septiembre de 2018

EL DIRECTOR DEL GRUPO DE PRESUPUESTO  
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA (E)

CERTIFICA:

Que mediante memorando del 24 de septiembre de 2018, la Secretaría de Bienestar Social y el Ordenador del Gasto (E) solicitan traslado presupuestal, para lo cual anexan Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 1012-043577 del 21 de septiembre de 2018.

CONTRACREDITAR

<b>211</b>	<b>SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>384,000,000</b>
<b>2113</b>	<b>INVERSION</b>	<b>384,000,000</b>
<b>2113061</b>	<b>PROGRAMA DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS IBAGUE ME QUIERE Y ME PROTEGE INTEGRALMENTE CON TODO EL CORAZON</b>	<b>155,000,000</b>
<b>211306101</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>155,000,000</b>
<b>211306101262</b>	<b>MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA</b>	<b>155,000,000</b>
<b>2113067</b>	<b>PROGRAMA IBAGUECON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES</b>	<b>229,000,000</b>
<b>211306701</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>229,000,000</b>
<b>211306701759</b>	<b>FORTALECIMIENTO EN EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, MUNICIPIO DE IBAGUE - TOLIMA</b>	<b>229,000,000</b>



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 8001133897



SECRETARIA DE HACIENDA  
GRUPO DE PRESUPUESTO

2

1031-048

Ibagué, 25 de septiembre de 2018

ACREDITAR

<b>211</b>	<b>SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>384,000,000</b>
<b>2113</b>	<b>INVERSION</b>	<b>384,000,000</b>
<b>2113060</b>	<b>PROGRAMA POR UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA, PARA LA VIDA Y LA PAZ</b>	<b>12,000,000</b>
<b>211306001</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>12,000,000</b>
211306001261	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ	12,000,000
<b>2113062</b>	<b>PROGRAMA CON TODO EL CORAZON IBAGUE TRABAJA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE MI INFANCIA</b>	<b>155,000,000</b>
<b>211306201</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>155,000,000</b>
211306201263	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA	155,000,000
<b>2113066</b>	<b>PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON.</b>	<b>20,000,000</b>
<b>211306601</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>20,000,000</b>
211306601269	FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON	20,000,000
<b>2113068</b>	<b>PROGRAMA UNA MIRADA DE DERECHOS HACIA LA DISCAPACIDAD CON TODO EL CORAZON</b>	<b>34,000,000</b>
<b>211306801</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>34,000,000</b>

Calle 9 No. 2-59  
Oficina 124

Conmutador 261 16 86 - 261 18 55 - 261 11 82 ext. 151  
E-MAIL [presupuesto@alcaldiadeibague.gov.co](mailto:presupuesto@alcaldiadeibague.gov.co)



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA  
GRUPO DE PRESUPUESTO

3

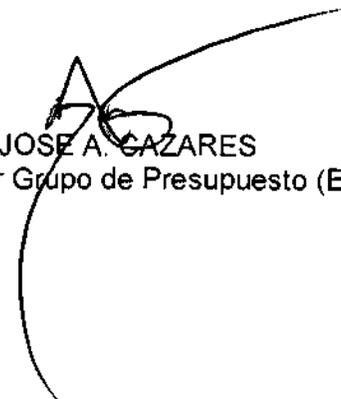
1031-048

Ibagué, 25 de septiembre de 2018

211306801272	MEJORAMIENTO Y GARANTIA DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBAGUETOLIMA	34,000,000
<b>2113070</b>	<b>PROGRAMA POR UNA IBAGUE EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA</b>	<b>163,000,000</b>
<b>211307001</b>	<b>RECURSOS PROPIOS ICLD</b>	<b>163,000,000</b>
211307001274	AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES PARA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN IBAGUE TOLIMA, CENTRO ORIENTE.	163,000,000

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2018, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.

Esta Certificación de Disponibilidad de Traslado Presupuestal, se expide en cumplimiento al artículo 32 del Decreto de Liquidación 1000-1130 del 14 de diciembre de 2017.

  
JOSE A. CAZARES  
Director Grupo de Presupuesto (E)

Transcriptora: Yuleth Coy Castro



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



Secretaría de Bienestar Social  
DESPACHO

MEMORANDO

1100

Ibagué, 24 SEP 2018

PARA : Angélica María Morales Rubio  
Directora Grupo de Presupuesto

DE: Alcalde Municipal de Ibagué - Ordenador del Gasto  
Secretaría de Bienestar Social - Ejecutor

Asunto: Solicitud traslado presupuestal.

De manera atenta me permito solicitar expedir traslado presupuestal de conformidad con el siguiente detalle:

**CONTRACREDITAR**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
211	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	384.000.000
2113	INVERSION	384.000.000
2113061	PROGRAMA DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS IBAGUE ME QUIERE Y ME PROTEGE INTEGRALMENTE CON TODO EL CORAZON	155.000.000
211306101	RECURSOS PROPIOS ICLD	155.000.000
211306101262	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA.	155.000.000
2113067	PROGRAMA IBAGUE CON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES	229.000.000
211306701	RECURSOS PROPIOS ICLD	229.000.000
211306701759	FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LA ATENCION A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, MUNICIPIO DE IBAGUE.	229.000.000

**ACREDITAR**

211	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	384.000.000
2113	INVERSION	384.000.000
2113060	PROGRAMA POR UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA, PARA LA VIDA Y LA PAZ	12.000.000
211306001	RECURSOS PROPIOS ICLD	12.000.000

*Acu*



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



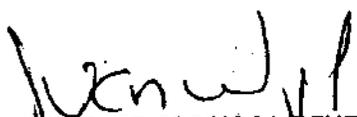
Secretaría de Bienestar Social  
DESPACHO

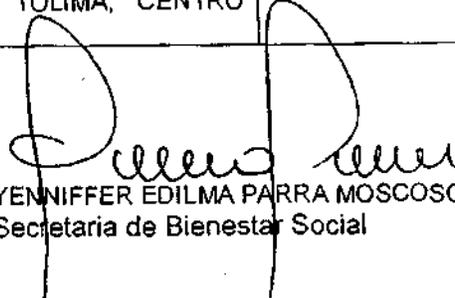
MEMORANDO

1100

Ibagué,

211306001261	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ.	12.000.000
2113062	PROGRAMA CON TODO EL CORAZON IBAGUE TRABAJA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE MI INFANCIA	155.000.000
211306201	RECURSOS PROPIOS ICLD	155.000.000
211306201263	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA	155.000.000
2113066	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON.	20.000.000
211306601	RECURSOS PROPIOS ICLD	20.000.000
211306601269	FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON.	20.000.000
2113068	PROGRAMA UNA MIRADA DE DERECHOS HACIA LA DISCAPACIDAD CON TODO EL CORAZON	34.000.000
211306801	RECURSOS PROPIOS ICLD	34.000.000
211306801272	MEJORAMIENTO Y GARANTIA DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBAGUE TOLIMA.	34.000.000
2113070	PROGRAMA POR UNA IBAGUE EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA.	163.000.000
211307001	RECURSOS PROPIOS ICLD	163.000.000
211307001274	AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES PARA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN IBAGUE TOLIMA, CENTRO ORIENTE.	163.000.000

  
JUAN VICENTE ESPINOSA REYES  
Alcalde Municipal de Ibagué (E)  
Ordenador del Gasto  
Decreto 1000- 0838 de 21 de Septiembre de 2018

  
YENNIFFER EDILMA PARRA MOSCOSO  
Secretaria de Bienestar Social

Proyectó: Consuelo Jiménez R. 

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
DESPACHO

MEMORANDO

1012 TA 043577  
Ibagué, 21 SEP 2018

PARA: YENNIFER EDILMA PARRA MOSCOSO  
Secretaria de Bienestar social

DE: Secretario de Planeación Municipal

ASUNTO: Solicitud viabilidad traslado presupuestal, respuesta memorandos  
42875 y 42896 de septiembre 18 de 2018

Con toda atención, esta secretaria ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, le informa OTORGAR VIABILIDAD AL TRASLADO PRESUPUESTAL a los rubros de inversión, de la siguiente manera:

**CONTRACREDITAR**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
211	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	384.000.000
2113	INVERSION	384.000.000
2113061	PROGRAMA DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS IBAGUE ME QUIERE Y ME PROTEGE INTEGRALMENTE CON TODO EL CORAZON	155.000.000
211306101	RECURSOS PROPIOS ICLD	155.000.000
211306101262	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA.	155.000.000
2113067	PROGRAMA IBAGUE CON TODO EL CORAZON POR LAS PERSONAS MAYORES	229.000.000
211306701	RECURSOS PROPIOS ICLD	229.000.000
211306701759	FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, MUNICIPIO DE IBAGUE	229.000.000

ψ

3

Continuación memorando 1012 -

ACREDITAR

211	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	384.000.000
2113	INVERSION	384.000.000
2113060	PROGRAMA POR UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA, PARA LA VIDA Y LA PAZ	12.000.000
211306001	RECURSOS PROPIOS ICLD	12.000.000
211306001261	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA UNA IBAGUE ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA PARA LA VIDA Y PARA LA PAZ	12.000.000
2113062	PROGRAMA CON TODO EL CORAZON IBAGUE TRABAJA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE MI INFANCIA	155.000.000
211306201	RECURSOS PROPIOS ICLD	155.000.000
211306201263	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA	155.000.000
2113066	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON.	20.000.000
211306601	RECURSOS PROPIOS ICLD	20.000.000
211306601269	FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD LGBTI POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON.	20.000.000
2113068	PROGRAMA UNA MIRADA DE DERECHOS HACIA LA DISCAPACIDAD CON TODO EL CORAZON	34.000.000
211306801	RECURSOS PROPIOS ICLD	34.000.000
211306801272	MEJORAMIENTO Y GARANTIA DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBAGUE TOLIMA.	34.000.000
2113070	PROGRAMA POR UNA IBAGUE EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA.	163.000.000
211307001	RECURSOS PROPIOS ICLD	163.000.000
211307001274	AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES PARA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA EN	163.000.000

043577

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
DESPACHO

21 SEP 2018

IBAGUE TOLIMA, CENTRO ORIENTE.

Continuación memorando 1012 -

Sin embargo, su despacho debe considerar que, es responsabilidad de cada dependencia cumplir con cada uno de los sectores, programas proyectos de inversión y metas que hacen parte de este movimiento

Este movimiento presupuestal no debe condicionar o modificar el cumplimiento de las metas de producto y resultado contemplados en el Plan de Desarrollo para cada uno de los programas y proyectos de inversión que hacen parte de los rubros que intervienen en este proceso, por lo tanto, queda en cabeza de cada dependencia adelantar las acciones y ajustes tendientes para el cumplimiento de los mismo, **de igual forma como es de su conocimiento el rubro que fue contracreditado no podrá ser acreditado más adelante porque esto denotaría una forma inadecuada de planificación.**

Estas consideraciones fueron descritas en la Circular 015 de febrero de 2018 emanada por la Secretaria de Planeación Municipal.

Cordialmente,

  
Arq HECTOR EUGENIO CERVERA BÓTERO

Aprobó: Maria José P

Transcribió: Antonio G

5